

Madrid-Almería-Melilla

Ni Rahola, ni Málaga deben importarle a Almería

Los almerienses han de obtenerlo todo de la Justicia del Directorio militar

La Comisión almeriense que llegó a Málaga en busca de soluciones para el problema de tráfico, se encontró en la ciudad vecina, envuelta en un ambiente hostil y rencoroso: Málaga, la perla del Mediterráneo, la noble y blanca ciudad de los cantares, rompió su tradicional compostura generosa, y se muestra en su envidioso egoísmo, como lo hubiese hecho cualquier «gallofo» de la época de Fray Gerundio.

Nosotros estábamos curados en salud de su hipócrita cordialidad, pero lamentamos de todo corazón, la prueba definitiva y aplastante, de su enemiga.

El señor Rahola, director de la Compañía de Andaluces, debe ser un tipo a lo Petroff, según se manifiesta en sus «ukases» que circulan diariamente por la línea, como anatemas del Santo Sínodo. Y sentimos aún más que su negación rotunda y definitiva a los anhelos de la Comisión, que son los anhelos de toda la provincia, la burla sangrienta de su respuesta.

¿Material?... ¡Pasado un año lo adquirirá para nuestra línea... ¿El expreso diario?... como el que realiza un enorme sacrificio, concedido a los comisionados de la esperanza de que dentro de «cuatro o cinco años» lo tendríamos.

El director Rahola, ha crecido en su soberbia ante los comisionados almerienses, que no debieron ir a verle, y que jamás debieron pensar en conceder a éste señor, la categoría de dictador, que a su capricho limita la vida de una provincia.

Porque el problema de Almería, no es el problema que pueda resolverse en el ambiente hostil de un despacho provinciano y entre la envidia disimulada y rencorosa de una capital menos privilegiada por la Naturaleza, que la nuestra.

Hoy, por fin, habla Málaga sin disimulos por boca de uno de sus periódicos, dice que corren el riesgo de quedarse sin la diaria comunicación con Melilla, si no se defienden energicamente creando dificultades a la realización de los justísimos anhelos de Almería.

Peregrina teoría, de tan bajo egoísmo, como el que después de saciar su sed, ciega la fuente generosa, para que otro no pueda beber.

Almería, no va directamente contra los intereses de Málaga, ni la necesita para nada, ni siente envidia por sus progresos industriales, lo que sucede es, que los almerienses estamos cansados ya de que España entera, denomine a nuestra amada Almería, la ciudad sufrida «la pob.» la de los tristes desinos y se deciden a reclamar energicamente lo que por derecho propio les pertenece, lo que no puede disputarle ninguna provincia, lo que necesita para el desenvolvimiento de su comercio y de su industria tan respetable como pueda serlo el comercio y la industria de todas las provincias del solar hispano.

Llegada la hora decisiva donde el temple del alma popular se prueba, es preciso demostrar que los hijos de esta tierra saben defender sus fueros y hacerlos triunfar contra todas las insidias y las malas artes de sus enemigos.

La aureola de equidad y justicia que circunda al Directorio, nos ofrece la garantía de que es allí en la Corte de España, donde podemos encontrar las soluciones de nuestros problemas.

Pero es preciso que todos los almerienses, inspirados en un acendrado amor regional, laboren en la magna obra de engrandecimiento que se impone emprender por ley de vida.

DIARIO DE ALMERIA hace tiempo, viene denunciando, la falta de material, el peligro que supone para el viajero los coches antiquísimos e incómodos, las arbitrariedades impuestas como leyes por «Andaluces» con la única finalidad de dar mayor tráfico a la línea de Málaga, sacrificando nuestras industrias mineras paralizadas totalmente y señalando al fin a esta Empresa, como el mayor y más formidable enemigo de esta provincia.

Los belicos aprestos de la ciudad vecina que se siente molesta porque Almería no se resigna al despojo, no debe preocuparnos como tampoco las Sanchopancescas digresiones de la «Unión Mercantil», porque al hacerlo, están en su papel verdadero y único.

Como medida radical y de efecto nosotros proponemos la constitución de un Comité que gestione en la Corte con verdadero cariño el triunfo definitivo de nuestras aspiraciones en buena lid sin preocuparnos si el vecino está mejor o peor.

Esperar que «Andaluces» nos sorprenda dentro de cinco o seis años con el milagro de la unificación de tarifas, con material bueno y suficiente y con el expreso diario, estaría bien para los émulos de Job.

Hoy, forzosamente, por amor a esta tierra, por dignidad de hombres y sobre todo por vergüenza regional, se impone la cruzada de intensa y formidable contra la Empresa de «Andaluces» simbolizada en la figura de su director señor Rahola, que ante los anhelos de resurgimiento de una provincia, tiene burlas de gracia catalana.

Un carro vuelca, resultando herido el conductor

Juan Colomer Martínez transitaba por el kilómetro siete de la carretera de Granada guiando un carro con dirección a Tabernas, cuando al pasar frente al cortijo denominado «Los Llorones» tuvo la desgracia de que volcara el vehículo, causando al conductor Juan Colomer, heridas y contusiones de pronóstico reservado.

El cortijero de «Los Llorones» auxilió al carrero herido trasladándolo a su propia casa, donde fue asistido por el médico de beneficencia, don Francisco Coronel Giménez.

«Diario de Almería»

Lo que dice un exministro

Sobre el régimen parlamentario.

«La Libertad» publica hoy, firmado por el exministro Roig y Bergadá un artículo de gran actualidad política.

Afirma que la inestabilidad de los Gobiernos ha sido la principal causa de que en España se haya impedido el desenvolvimiento del régimen parlamentario, negando, por consiguiente, todos cuantos defectos quieren señalar las derechas a esta forma de Gobierno, única que en todos los países puede admitirse.

El fracaso hasta ahora de los hombres de Gobierno, fué debido únicamente al fraccionamiento de las fuerzas políticas, que

no quieren convencerse de que es imposible volver al cómodo y hasta encantador sistema de los dos partidos turnantes: el conservador y el liberal. Pasó ya el tiempo de las castas y de los programas de gobierno ya anticuados, para dejar paso a otros programas que, sin hallarse especificados, quepan en ellos en lugar de los problemas tradicionales, ideas de todo orden de cosas en relación con la vida actual, ya que los Gobiernos sólo pueden ser reuniones de grupos con nuevas tendencias.

Aconseja la eliminación de la representación de la representación proporcional, y aboga por el sistema de libre elección.

Recuerda que desde 1900 hasta 1909 en un transcurso de veinte años, se han sucedido en España 47 crisis de las cuales sólo seis han tenido carácter parlamentario, pues del resto, una, que fué por disconformidad entre el Gobierno y el Poder moderador, otra por disconformidad entre los ministros, otra por disensiones entre los partidos de Gobierno y la mayor parte por intrigas y maquinaciones; pero aun siendo esto tan claro, las derechas de España no desaprovechan cualquiera ocasión para combatir al Parlamento. Pero—termina el articulista que no se molesten en ello, pues serán las derechas otra vez derrotadas, ya que no hay partido alguno capaz de derrocar el régimen parlamentario.

Un joven, se suicida, ahorcándose

En Pulpí ha puesto fin a su vida, el joven de 20 años, Asensio Haro Benzenques.

El hecho lo realizó en el paraje denominado «La Terrera», donde apareció colgado a una higuera como a dos metros del suelo.

Según investigaciones de la Guardia civil de Pulpí, Asensio padecía una enfermedad desde hace algún tiempo, siendo éste el motivo para haber adoptado resolución tan extrema.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la Placeta donde están los establecimientos «La Isla de Cuba» y «El Siglo» se quejan del escándalo que todas las noches promueven a primera hora una turba de niños mal educados que molestan constantemente a los transeúntes.

Se hace precisa la intervención de un Agente de la Guardia Municipal, que evite tales abusos.

Notas de sociedad

Han venido de Huerca Overa, don Juan García Asensio y don José Fuentes Flores.

Para Dalías Marchó ayer, acompañado de su bella hija, doña María Lirola.

Para el mismo punto han marchado, también, don Rogelio Ríos y señora.

Ha venido de Rágol, don Federico Viciano Mota.

Procedente de Cuevas, vino a nuestra ciudad la señora doña Maravilla Alarcón Valero.

El Comerciante de Illar, don Francisco Rovira Ruiz, se encuentra entre nosotros.

El Abogado de Sorbas, don Juan Navarro Navarro, ha venido a Almería.

Ha marchado a Melilla, don Antonio Romera.

Continua en el mismo estado de gravedad la distinguida señora doña Isabela Acuña, esposa del jefe de Telégrafos, don Francisco Tovar.

Hoy regresará a Madrid nuestro amigo particular, don Juan Algarra Ortega.

NOTAS MINERAS

Don Antonio Encinas García ha presentado escrito solicitando la propiedad de 24 pertenencias con el nombre de «Mi Carmen» de mineral de plomo en término de Lúcar, para denominarlo Cerro y Tranco de la Piedra lisa, propiedad de don José Ruiz García.

Instrucción pública

Se ha dispuesto se reintegren a sus Escuelas don Sebastián Rueda, Maestro de Portilla (Cuenca); doña Francisca Martín Ramos, de Rubí de Bracamonte (Valladolid); doña Concepción Hernández, de Cabra (Córdoba), y doña María García Ovejero, de Peromingo (Salamanca).

Se admiten las renunciaciones presentadas por doña Nieves Vila, doña Genoveva Ibáñez y doña María Díez de Ure, de los cargos de Maestras sustituidas de Santa Catalina de Peñín (Orense), de Eulz (Navarra) y de Luyando (Alava).

Se conceden cuarenta días de licencia a doña Amanda Domingo Asegurado, funcionaria de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Badajoz.

Se dispone que el Ayuntamiento de Valencia abone al Maestro don Demetrio Gil la cantidad de 80 pesetas por el concepto de casa habitación.

Se obliga al Ayuntamiento de Borbotó (Valencia) a facilitar casa-habitación al Maestro don Vicente Vercher.

Se ascienda al sueldo de 7.000 pesetas a don Francisco Monrás, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gerona.

Se suspende de medio sueldo por seis meses a doña Hortensia Melchón, Maestra de Llano del Negro (Canarias).

Se declara incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública a don Francisco Lasala, Maestro de Casadesín (Oviedo).

Se concede un mes de licencia a don Gabriel Páramo Gómez, de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Badajoz.

Se remiten a la «Gaceta» para su publicación la adjudicación de destinos (Maestras), por cuarto turno provisional.

Se asigna el número 4.836 bis, a don Marcos Ramos Vello.

Se autoriza a don Manuel Lecea, oficial de la Sección administrativa de Vitoria, para seguir desempeñando el cargo, no obstante haber cumplido sesenta y siete años de edad.

Se sobresee expediente gubernativo Sección administrativa de Primera enseñanza de Aguiñones, en la Estrada (Pontevedra).

Se indulta del resto de la pena impuesta por expediente gubernativo, a don Aurelio Aranzana, Maestro de Acedillo (Burgos); a don José Lanao, de Ost de Balaguer (Lérida), y a doña María de los Angeles Balbosa, Maestra de Vilarino (Orense).

Se desestiman recursos contra Ordenes de la Dirección general de Primera enseñanza, promovidos por don Antonio Albert,

Maestro excedente, y por don Jaime Cid, director de la graduada del Arenal, de Vigo (Pontevedra).

Se desestiman instancias de don Salva lor Encinar, que pide rehabilitación para ejercer el Magisterio, y de don Belisario Rodríguez, Maestro sustituido de Lage (Coruña), en solicitud de abono de haberes.

Se declara que doña Asunción Lucio, Maestra de la graduada aneja a la Normal de Valladolid, no debió ser excluida an el curso de mayo de 1923.

Se desestima recurso contencioso promovido por don Manuel Cortés contra Real orden de 9 de octubre de 1922.

Se deja sin efecto incursión en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública de doña María Julia García, Maestra de Villafuente de Esqueva (Valladolid).

Maestros y Maestras con cesales

Al renovar el Ayuntamiento de Alicante, han sido nombrados: Teniente alcalde, doña Catalina García Trejo, auxiliar de la Normal de Maestras, y concejales doña Cándida Jimeno, profesora de la Normal; doña María del Socorro Solanich, regente de la Normal, y don Francisco Mallol Sala, Maestro de dicha capital.

También ha sido recientemente nombrado concejal del Ayuntamiento de la ciudad de Valencia el Maestro de dicha capital don Ricardo Vecina.

A todos nuestros enhorabuena. Pasivos del Magisterio Se halla abierto el pago del mes de enero en el domicilio del habilitado señor Cid Mesas.

Los que percibían sus haberes por medio de apoderado necesitan renovar las autorizaciones para el corriente año, las cuales se extenderán en papel de p-seta y estarán firmadas por los interesados llevando el visto bueno del alcalde.

Carta de un soldado

Ayer recibimos otra carta de un soldado, en solicitud de Madrina de Guerra, cuyo texto integro dice así:

Melilla 6-2-1.925.
Sr. Director del «Diario de Almería»

Muy señor mío: Me dirijo a usted para que en las columnas de su bien dirigido diario, tenga la bondad de insertar mi nombre para ver si encuentro en esa hos pitalaria población un corazón de mujer que se digna ser Madrina de Guerra y con su bondad ser más llevadera la penosa tarea de la posición.

Dándole las gracias anticipadas se reitera de usted su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Juan JIMENEZ

Soldado de la 5.ª Compañía Expedicionaria de Telégrafos.

Destacado en la posición de Meluch (Vía Tánger) Puesto Internacional Telegrafista.

Miguel García Algarra
OZURTZA
Consultor de 10 a 12 y de 3 a 5.
aseo del Príncipe, 3, Almería

PERFIL DEL DIA

Como a la tempestad sigue la calma, a los días pródigos en sucesos siguen las jornadas sin aliciente ni matices reporteriles. Ayer fue uno de esos días insulsos y lacrimosos, en que sólo ocurrieron acontecimientos molestos y sin color.

Un carro volcó en el sitio denominado «Los Llorones» y el conductor resultó herido, si bien de poca gravedad. Digan ustedes si esto no es para llorar.

En la Comisaría denunció un tal Orberá—que no debe ser el de la Rambla—a una vecina suya, que a diario le dice mil pernerías. El hombre prefiere denunciar el hecho a tener que tomarse la justicia por su mano.

Por análogos motivos fueron detenidas cuatro sujetas que la han tomado con Ana Sánchez, y no la dejan vivir con amenazas y malos dichos. Todo lo cual, en resumidas cuentas, malicia la importancia que tiene ni la gracia que puede hacer.

Más la culpa no es nuestra, si no de la falta de asuntos, que se presten a tomarles un poco la emboquilladura.

ORESTES

POR TELEGRAMA

Concesión de medallas

Madrid 10. Se han concedido las medallas de plata del Mérito militar a los guardias civiles que intervinieron en los sucesos de Vera capturando a los sediciosos.

Un viraje de «El Debate»

Artículo comentado.—Llamamiento a la concordia.—Para preparar el advenimiento de los hombres civiles.

Se ha comentado mucho en Madrid el artículo de fondo que publica el órgano de las extremas derechas, «El Debate», no sólo por la significación del colega, si no por el cambio de criterio que supone su editorial, ya que hasta ahora parece era el periódico que más se aproximaba a la situación política actual.

Se refiere «El Debate» a la importancia industrial que han tenido los actos de afirmación monárquico que días pasados se celebraron en Madrid y en Barcelona, y dice que el propósito del periódico, si no quiere faltar a la tradición, es, al hacer resaltar esa importancia, hacer un llamamiento a la concordia.

Si el Directorio—agrega—no prosigue su obra salvadora por cualquier causa, no podría la Corona, en un momento dado contar con otro Gobierno improvisado.

El ponerse al lado del Gobierno significa un paso avanzado hacia la normalidad y robustecer al Directorio es esencial para ello, así como prestarle una desinteresada y eficaz colaboración de hombres capacitados y técnicos, que signifique, cuando sea posible en una mañana, lejano o próximo, la solución para poder constituir un Gobierno de hombres civiles.



El señor

Don Guillermo Felices Arqueros

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

que falleció en el vecino pueblo de Huércal el día 27 de Enero de 1925 a los 36 años de edad

R. I. P.

Su hermano don José, primos y demás familia RUEGAN a sus amigos asistan a la Misa de Requiem, que tendrá lugar mañana, día 12, a las diez, en la Iglesia de San Sebastián, por lo que le quedarán agradecidos.

Diccionario Taquigráfico

De un almeriense
Diccionario Taquigráfico, por Juan L. Suarez, Taquigrafo honorario del Excelentísimo Ayuntamiento, Profesor de Taquigrafía del Colegio de Seises y de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, etcétera

Con el título que antecede, ha publicado don Juan L. Suarez una obra curiosísima, primera en su género en España. Trátase de un Diccionario Taquigráfico-castellano, pero en el que los esfenogramas han sido sustituidos por los caracteres tipográficos ordinarios, merced a una ingeniosa combinación que permite hallar agrupadas las palabras que se representan taquigráficamente con los mismos signos. Dicha agrupación está hecha por orden alfabético, pero atendiendo a las exigencias del arte taquigráfico; así las palabras que comienzan con vocal o «h» hay que buscarlas en la letra «a» (ya que los signos desinenciales comprenden indistintamente todas las vocales), y también las letras homófonas, (tales como b-v, s-c-z-x, etc., se encuentran reunidas. Lo combinación de dicho Diccionario permite que pueda ser utilizado por los adeptos de las diversas variantes de la Escuela Madrileña (y aún, en algunos casos, por los de otros sistemas basados en el de Martí), a pesar de la diferencia de signos que existen entre los distintos métodos. Al final de la obra, se da, además, un breve compendio de Taquigrafía, con una ligera reseña histórica del arte estenográfico.

Felicitemos al señor Suárez por su ingeniosa idea, y no dudamos que obtendrá con su obra un bien merecido éxito.

Información general

En la Administración de Aduanas se celebrará el día 17 del actual, la subasta de cinco pares de zapatillas que su dueño dejó abandonadas.

Han sido declarados en el segundo grado de apremio, los deudores al impuesto municipal del arbitrio, sobre carruajes.

La Hacienda pública ha declarado el apremio a todos los deudores al tesoro por el concepto de Derechos reales.

El gobernador civil ha enviado al «Boletín Oficial» interesando de todas las autoridades, somatenes y dependientes de su autoridad castiguen con mano enérgica a cuantos individuos maltraten a los caballos, mulos y demás animales de la especie.

Al propio tiempo recomienda se obligue a los conductores de los mismos y personas encargadas de la atención de los mismos; amparen a dichos animales evitando los malos tratos de que por lo general vienen siendo aquéllos.

La Guardia de Seguridad ha denunciado el automóvil 50.980 por haber atravesado con excesiva velocidad, por el paseo del Príncipe.

Ha abierto su clínica en Almería calle del Conde [Ofalia 22 pral, durante la temporada que ha de permanecer en nuestra ciudad, al joven doctor en Medicina, don José Esteban Navarro.

El señor Esteban especialista en las enfermedades de oídos nariz y garganta, recibirá consulta diaria, desde las diez a las once de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Sucesos del día

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Lorenzo Orberá Martín, de 45 años, para denunciar el hecho de que su vecina Dolores Villanueva la insulta constantemente, promoviendo fuertes escándalos.

La Guardia de Seguridad ha detenido y conducido a la Comisaría, a José Fernández Cazorla, Antonia García López, Juana Belmonte García y Josefa García Belmonte, con motivo de denuncia formulada por Ana Sánchez López, acusando a las cuatro individuos de haberle insultado, dirigiéndole palabras deshonestas, lo que dió motivo a un formidable escándalo.

De la Guardia Civil

La benemérita de los Gallardos ha denunciado a Trinidad Pérez Alonso por guiar un auto que conducía tres viejeros más que los que determina el reglamento.

La de Nijar participa al señor Gobernador que en el paraje de nominado Barranco del Alamo ha instruido atestado contra Antonio Fernández Campos, presunto autor del hurto de cuatro haces de cañas.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La de Viator ha denunciado a Emilio Almansa Capel, Rafael María del Pino, María González Fernández, Antonio Gómez Miras y Antonio García del Pino, todos vecinos de Huércal, por haberles sorprendido guardando reses que pastaban en propiedad ajenas.

Del Gobierno Civil

El señor general gobernador ha enviado al «Boletín Oficial», para su publicación, los edictos que los alcaldes de los Ayuntamientos han enviado, anunciando hallarse expuestos al público los documentos que se expresan para que puedan formularse las reclamaciones oportunas.

Cherco, el padrón de Cédulas personas, Alsodux, el padrón general de vecinos.

Padules, el proyecto de modificación del presupuesto confeccionado para 1925-26.

Alsodux, la relación de electores para la designación de compromisarios que tienen derecho a elegir senadores.

Padules, el proyecto de modificación del presupuesto para 1925-26 Velez Blanco, el repartimiento de la Riqueza urbana.

Urracal, el padrón de habitantes y el presupuesto extraordinario.

Illar, el padrón de vecinos. Huercal, la lista de electores para elegir compromisarios para la elección de Senadores.

Bacares, la relación de electores para la designación de compromisarios.

Tijola, el padrón de cédulas personales.

Alholoduy, la matrícula de industrial para el año corriente.

Por los juzgados

El juez militar de la plaza interesa la presentación urgente ante su autoridad de Ramón Belmonte Hernández, Ramón Sepúlveda Santamaría, Tomás Campoy Ramos y Pantaleón Sáez Carrasco.

El juez del distrito de San Sebastián anuncia al público, por medio de edicto, para que puedan formularse las reclamaciones pertinentes, haber solicitado la plaza de juez municipal de Gádor los señores siguientes:

Don Cesáreo Amate Salas, don José Aguilar Molina, don Juan Leona Lozano, don Juan Leona Salas, don José Maldonado Alonso Cañizares y don Luis Sánchez Cañizares.

El juez de instrucción de Sorbas cita, llama y emplaza al procesado Antonio López Ortiz para que se presente con toda urgencia ante su autoridad, en evitación de más graves perjuicios.

El juez de instrucción de Canjáyar anuncia al público por medio de edicto que ha enviado al «Boletín Oficial», para su publicación, hallarse vacante la plaza de juez municipal de dicho pueblo.

El juzgado militar de La Coruña manda exhorto a la autoridad militar correspondiente para que se busque y capture a Lorenzo Sánchez Ruiz, vecino de Beninar.

Se necesita

Socio capitalista para la explotación de una mina de plomo.

El metal esta a la vista y en paraje distante de la capital una hora y media

Darán informes en esta Redacción

Advertisement for 'La Flor de Oro' hair dye. Features a woman's portrait and a bottle of the product. Text: 'La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro. USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS. Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna...'.

Advertisement for 'Viniconservador' wine. Text: 'VINOS QUE SE VUELVEN. o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el Viniconservador. producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.'

Advertisement for 'Venta a plazos' (Installment sale). Text: 'Venta a plazos. Grandes facilidades para el pago. ENRIQUE MOTA. PRINCIPE, 3. Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA. Rambla de Alfareros, 4.'

Advertisement for 'PICORES' (Itches). Text: 'PICORES. DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES. Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL. De venta en farmacias y droguerías.'

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Health phosphites). Features a man's portrait. Text: 'La debilidad es impropia del hombre. Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo. Esa transformación la hará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.'

Advertisement for 'H. Giralda' real estate. Text: 'En uno de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 se ha instalado el nuevo y magnífico «H. Giralda», que su dueño don Rafael Villegas, ofrece al público en las mejores condiciones. Hemos visitado el edificio que consta de amplias dependencias y numerosas habitaciones que reúne la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias.'

Advertisement for 'Compañía Trasmediterránea' (Barcelona). Text: 'Compañía Trasmediterránea. BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves. Servicios quincenales para Canarias, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca. Salidas para Barcelona, con escalas Cartago, Alentejo y Valencia todos martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villegarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Para más informes, a sus agentes, H. Giralda de Ricardo Almóez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.'

Advertisement for 'Dr. José Esteban Navarro'. Text: 'Dr. José Esteban Navarro. Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. Conde Ofalia 22 pral. Izqda. Consulta: de 10 a 11 y de 3 a 5.'

Advertisement for 'El Montañés'. Text: 'El Montañés. Alauzcos - Comidas - Cenas. Sensación Pérez.'

Advertisement for 'CASA ESPACIOSA'. Text: 'CASA ESPACIOSA. De 191 metros cuadrados con heimosas habitaciones con dos patios de luces, dos también grandes de agua y los demás servicios; se vende en doce mil pesetas libres para el vendedor. No se enseñará la casa más que a quien se presente a verla como tal comprador, sin intervención de corredores. Razón: calle del Almirante 3. De diez a dos de la tarde.'

Advertisement for 'Junta de Obras del Puerto'. Text: 'Junta de Obras del Puerto. Dirección Facultativa. Hasta el día 14 del actual a las 12 del mismo, se admiten proposiciones para el suministro de 60 toneladas de carbón de hulla de vapor para el consumo de la draga «Almería», con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en las oficinas de esta Dirección Facultativa, entendiéndose que dichas proposiciones deben referirse al precio de la expresada hulla puesta a bordo de dicha draga, estando esta atracada al Andén de Costa de Levante. El ingeniero Director, Eusebio Elorrieta.'

Advertisement for 'Dr. Rafael Aráez'. Text: 'Dr. Rafael Aráez. MÉDICO OCULETA. Del Hospital Provincial. HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 y DE 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 29.'

Advertisement for 'LA MODERNA'. Text: 'LA MODERNA. Es la Agencia que todos espere abais conocer. Por correo certificado servirá a 3'80 pesetas certificados de última voluntad o de antecedente penales. En servicio urgente a 4'30 pesetas. Nos encargamos de presentar documentos para tomar parte en cuantas oposiciones se celebren. Cumplimiento de exhortos. Legalizaciones en documentos y toda clase de gestiones legales de cualquier índole. Al encargar el servicio debe enviarse su importe por Giro Postal a Alfredo Lamadrid. Agente Matriculado. Bailén, 39.—Madrid. Apartado 5.019.'

Advertisement for 'Panadería de Santo Domingo'. Text: 'Panadería de Santo Domingo. LAS CUATRO CALLES. Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior.'

Lea usted mañana 'Diario de Almería'

Caminos vecinales

El Ayuntamiento de Vélez Blanco pretende construir tres caminos vecinales, a cuyo efecto anuncia en el Boletín Oficial de la provincia las edictos correspondientes.

Otro, que partiendo de la barriada de Derle, de dicho pueblo, termine en la Aldea de Topares.

Otro, que partiendo de la barriada del Alcaide, enlace en el kilómetro 7 del Camino vecinal existente entre Vélez Blanco y Topares.

Y el 3.º que partiendo de la barriada del Pilar, termine en el mismo pueblo de Vélez Blanco.

Sobre una jubilación

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se dio cuenta de una solicitud presentada por don Joaquín Ruano, conserje del Manicomio, en la que dicho empleado pedía su jubilación considerando que habría de perder los derechos de no hacerlo precisamente en los momentos actuales.

Fundaba su solicitud el señor Ruano en la existencia de una disposición reciente que le dijeron había publicado la «Gaceta», y como tal disposición no existe, y dicho funcionario es querido de sus superiores, que hubieran lamentado profundamente la falta de sus servicios, cada vez más meritorios durante los treinta y ocho años que lleva de constancia y asiduidad, el señor Ruano se ha precipitado a retirar el escrito que involuntariamente y contra sus propios deseos, presentara.

Creemos que la Comisión provincial, haciéndose cargo de que

sólo un error ha motivado la presentación de esa instancia y que se trata de un empleado modelo de honradez, ha de ver con verdadera satisfacción, la retirada de dicha solicitud, dejando en su mismo puesto al funcionario que tantas felicitaciones recibiera durante sus 38 años de empleomanía y en los que llegó a sufrir múltiples calamidades y privaciones, cuando la Diputación no pagaba a nadie

ESPECTACULOS EN CERVANTES

Función para hoy miércoles. Estreno de la interesante película en cinco partes titulada: EL CABO SIMON.

Terminación de la extraordinaria película de serie titulada: VIDOCQ, con el estreno del capítulo sexto en cuatro partes titulada: LA BATALLA SUPREMA.

Mañana jueves DEBUT de la Troupe «Pannomia Rusckroff» «Ballet Ruso».

EN HESPERIA

Función para hoy miércoles. A las 9, estreno de la extraordinaria película en cuatro partes titulada: CEGADA POR LA NIEVE.

Estreno de la segunda y última jornada en tres partes del grandioso drama en dos jornadas LAS VICTIMAS DEL DIVORCIO.

Próximamente las mayores atracciones cinematográficas Los Héroes de la Calle por el Chico de las Pecas, La Princesita por la bellísima Norma Talmadge y La Eterna Llama.

Servicio Telegrafico y Telefonico

Firmas del Ministerio de Instrucción

Nombrando vice presidente del Patronato del Museo de Arte moderno al ilustre escritor don Ramón Pérez de Ayala, y vocal de dicho organismo a don José María López.

Jubilando a don Lorenzo Cruz Fuentes catedrático del Instituto de Huelva.

Primo de Rivera no amplía las audiencias

En la Presidencia facilitaron una nota en la cual se decía de que en vista de que había solicitadas infinidad de audiencias para ver al presidente este se vió obligado a no poder concederlas hasta que regrese de Marruecos.

Despacho pr sidencial

Con el marqués de Magaz celebró una extensa conferencia Mr. Soms gerente de la Compañía ferroviaria Ontaneda-Calatayud y el señor Echevarrieta.

En el Ministerio de la Guerra el presidente despachó con los subsecretarios de Estado, Guerra y Trabajo y con el general Ruiz Portal.

Después de despachar con el Soberano, conversó extensamente con él.

Más tarde recibió al ex ministro liberal señor Ruiz Giménez, siendo visitado en las últimas horas del día por el ex ministro don Rafael Gaset, Gómez Cortinas y los marqueses de Brenas y Quintanar.

El general Ruiz Portal despachó con el Rey.

Viaje del infante

Acompañado de su profesor señor Antelo marchó en el expreso de Irún, el infante don Jaime que se dirige a Burdeos.

Notas palatinas

Los infantes don Carlos y doña Luis hicieron a los Soberanos su visita de despedida regresando en el expreso de Andalucía a Sevilla en unión de la hija de la infanta Isabel doña Isabel, doña Alfonso y del Príncipe Gabriel.

En la mañana desfilaron por los salones del regio Alcazar.

La aventura de «Caselles»

La policía ha detenido en una casa honorabilísima de Madrid a una señorita mejicana que se había fugado del hogar paterno, abandonando a sus padres y a su patria con el objeto de contraer matrimonio en España con el novillero «Caselles».

Este, también fué detenido, el cual con objeto de despistar a la policía encargada de su captura se había hospedado en una fonda de la calle de la Cruz donde dió el nombre de Belisario Castillo.

La señorita raptada se encuentra en posición desahogada, ascendiendo su fortuna a varios miles de duros.

El motivo de la fuga fué originado por la negativa de los padres a que se casara con un torero.

Tiene la señorita fugada diecisiete años y verdaderamente hermosa.

Dos muertos ilustres

Barcelona.—Ha fallecido en esta ciudad el general de la Brigada de Reserva don Federico Carreras que procedía del Cuerpo de Ingenieros.

En el Hospital también ha muerto el inspector médico de primera clase en situación de situación de reserva don Enrique Feito.

Ambos finados eran connotados en la capital catalana.

El asunto Rahola

En el Juzgado del Rorte de Barcelona se recibió un exhorto del de Madrid interesándole notificarse al ex diputado don Pedro Rahola que el tribunal Supremo ha desechado el recurso interpuesto por este, contra el auto de procesamiento que se dictó contra el por desacato al ayudante de Marina de Codaques.

El asunto «Casilles»

El juez ha tomado declaración a la señorita mejicana que el diestro depositó, en vista de que sus padres se negaban a darle el permiso para celebrar el matrimonio.

Esta ha declarado que no regresará a casa de sus padres

porque éstos le dan malos tratos, pretendiendo casarla con un millonario americano, que se encuentra en Madrid.

El juez dispuso que la señorita quedase depositada en la misma vivienda.

Robo audaz

Se ha descubierto un robo audaz en el nuevo Hotel Nacional recientemente inaugurado en la plaza de Atocha.

Este se ha cometido en circunstancias especialísimas.

Varios huéspedes despertaron con fuerte dolor de cabeza y algunos seriamente enfermos precisando asistencia facultativa, pero al abandonar el lecho observaron que habían sido desvalijados por completo los equipajes.

Parece que los ladrones usaron narcóticos para realizar la operación con éxito.

La policía realiza intensas pesquisas sin resultado por ahora.

Nueva vía de comunicación

El comandante Adrado ha telegrafiado al Directorio comunicándole que recorrió en automóvil la carretera que une a España con Francia por el valle de Arán, quedando abierta oficialmente la comunicación.

El asunto de Teléfonos

Barcelona.—El juez que instruye el sumario sobre la estafa a la Caja de Teléfonos se niega a conceder la libertad a Gomila, exigiendo 25.000 pesetas de fianza al llamado Escribaoui.

El duque de la Ladera

Ha sido atacado de un grave ataque de hemiplegia el duque de la Ladera.

La mujer asesinada

Ayer tarde se verificó el entierro de la mujer asesinada por su marido en un ataque de locura concurrendo gran número de personas.

Entre los vecinos de la barriada se abrió una suscripción para socorrer a los huérfanos.

Consejo del Directorio

El Consejo duró tres horas, a salida manifestó Primo de Rivera que en Marruecos reina tranquilidad.

En el Consejo, Calvo Sotelo leyó un documentado discurso versando este sobre el Estatuto provincial.

El Directorio ya le conocía por los folletos que les fueron entregados a los vocales.

La jura de Bandera

El solemne acto de la jura de la Bandera se celebrará simultáneamente en Madrid y África.

De Marruecos

Comunican de Larache que la columna móvil del teniente coronel León marchó en dirección a la carretera de Tánger para establecer nuevos blocaos.

El trabajo se efectuó sin que el enemigo hostilizase a nuestras tropas.

En Melilla se asegura que Primo de Rivera llegará a aquella zona en la primera quincena de mayo, siendo portador del decreto consolidando la propiedad rústica y urbana.

El concurso de carteles

Sevilla.—Se ha celebrado el concurso de carteles anunciado por el Ayuntamiento de Sevilla en la exposición el primero y tercer premio quedaron desiertos adjudicándose el segundo a don Pascual Capitr.

DE MARRUECOS

Las fuerzas regulares de Melilla han efectuado un reconocimiento desde Dar Quebdani a Ben Tieb, sin novedad.

Las escuadrillas han bombardeado las guardias enemigas de Afrau, Beni-Isel y Lasen.

Han ingresado en el Hospital los soldados de Isabel la Católica Luis Villasol natural de Zaragoza, y Paulino Llamas, herido en accidentes del servicio.

ULTIMA HORA

Ha fallecido en San Sebastián el general Martínez Raposo, delegado del contrabando.

En el próximo mes de agosto será botado al agua en el Petrol el crucero «Cervera»

Nuestras reformas

DIARIO DE ALMERIA trata de corresponder al favor que el público le dispensa con una serie de reformas de índole material y espiritual, que convierte a esta hoja volandera no ya en portal voz y reflejo fiel de las aspiraciones del pueblo almeriense, sino en algo más: en una publicación útil y necesaria para todos los sectores de la actividad social, que sin ser órgano específico de ninguno de ellos, recoja y aliente sus estímulos y aspiraciones para contribuir a que adquieran vida en fecundas realidades.

He aquí nuestra orientación para el futuro:

NUESTRA ESTRUCTURA MATERIAL.—La reorganizaremos visiblemente: mejor papel, mas correctos y claros tipos de letra, mas información telegráfica, mas nutrida correspondencia de provincia y mejor reportaje lo al; abonarán la situación de nuestro diario, sin que insistamos en poner de relieve estas mejoras de índole material que el lector podrá apreciar si continúa prestándonos su valiosa ayuda.

LA INSTRUCCION PUBLICA.—En la estadística publicada recientemente por la Junta Central contra el analfabetismo figura esta provincia en el cuarto lugar. En este vergonzoso escalafón no influyen los meritosísimos oficios del Magisterio almeriense. No nos proponemos ser órgano de esta clase, tan digno como pretende, pero si aspiramos a que sea DIARIO DE ALMERIA heraldo brioso de los anhelos y reivindicaciones de nuestros maestros, defendiendo sus justos ideales, colaborando en la gestión de sus fundadas reclamaciones y contribuyendo a elevar su cultura profesional con trabajos doctrinales, fruto de la experiencia y del estudio, de eminentes pedagogos que nos han ofrecido su entusiasta apoyo, al conocer nuestros honrados propósitos.

Para ello, inaugura DIARIO DE ALMERIA, una sección permanente que bajo la denominación de «Instrucción Pública» contendrá estos tres aspectos: doctrinal, de información y de reclamaciones de los maestros.

Desde el punto de vista doctrinal, publicaremos interesantes artículos de psicología experimental, y de metodología; avalorados por firmas prestigiosas en la ciencia psicológica.

Para la información, conocerán los maestros las resoluciones diarias de la Inspección de 1.ª Enseñanza, de la Sección Administrativa y de la Dirección General, antes que en los periódicos profesionales, reproduciendo igualmente aquellas sentencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo que por su interés general merezcan ser recordadas. No será una información escueta y de gacete, sino algo vivo e interesante que surgiera al maestro procedimientos y enseñanzas.

Las reclamaciones de los maestros, en todos los ordenes en que su acción docente se desenvuelve, hallarán en este periódico franca y entusiasta acogida. Los locales-escuelas, la casa-habitación y los tributos municipales, que pesan sobre el maestro, constituyen para éste una inquietud y un desasosiego constantes y estos problemas y otros muchos que sería prolijo enumerar, serán tratados por DIARIO DE ALMERIA con tesón y con denuedo.

Las columnas de esta publicación están abiertas para todos los maestros sea distinguidos de ideas ni de criterios que ante la cultura popular deben desaparecer hasta vencer el enemigo común: el analfabeto.

SILUETAS ALMERIENSES.—Nos proponemos honrar nuestras columnas con la publicación de biografías de almerienses ilustres que por su trabajo, su inteligencia y su honradez han sabido destacarse del montón anónimo.

Al lado de la fotografía de los biografiados, relateremos su vida y milagros para que sirva de estímulo y ejemplo a la juventud almeriense. Hay hombres en nuestra patria chica, que nacieron fuera de ella, pero que adquirieron aquí carta de naturaleza por sus meritorios servicios y por su amor a este terruño, objeto de nuestros desvelos y preferencias.

Ellos también figurarán en esta galería de almerienses ilustres pues, si es otro su origen geográfico, almerienses son de corazón por los afanes y entusiasmos que pusieron al servicio de todas las empresas que redundaran en beneficio de Almería.

ENSAYOS LITERARIOS.—Muchos jóvenes intentan inútilmente hacer sus primeras armas en la vida intelectual con la publicación de trabajos en prosa o en verso, reveladora de su estudio y fantasía. Estos intentos nobles, que deben ser alentados, chocaron siempre con la estulticia de editores y periodistas «consagrados» que las mas de las veces miran con gesto olímpico y ademán desdeñoso estos primeros pinitos literarios de la gente moza. DIARIO DE ALMERIA ofrece una sección diaria a estos noveles literatos y publicará lo que sea digno de darse a luz, guardando piadoso silencio sobre los trabajos que deban permanecer inéditos.

CURIOSIDADES CIENTIFICAS.—Diluidas en multitud de revistas, folletos y monografías, y mas diariamente noticias de carácter científico, que por su interés, por su práctica aplicación y por la novedad que tienen, merecen ser divulgadas.—Contamos con un hombre de ciencia que los pondrá al alcance de todos escueta, amablemente.

REVISTA DE TRIBUNALES.—Diariamente se presentan en nuestros Tribunales problemas que al público en general interesan desde el punto de vista anecdótico y que una minoría elegida observa desde un aspecto jurídico. Publicaremos reseñas detalladas de aquellos juicios que por su resonancia y originalidad puedan despertar la curiosidad del público, desterrando con ello el cliché de los «señalamientos» a que ha quedado reducida la información referente a la vida de nuestros Tribunales.

POLITICA MUNICIPAL.—Las aspiraciones del vecindario referentes al ornato, aguas, luz, vigilancias, subsistencias, en una palabra, a todas las que puedan estudiarse bajo la denominación de «Política municipal» serán recogidas en estas columnas con el mayor fervor, aplaudiendo o censurando a las autoridades encargadas de dar vida a los ideales de embellecimiento, de sanidad y de orden que alientan a los buenos almerienses.

En este sentido deseáramos ser el eco de la calle que repercute en esta hoja para que pueda ser apreciado por aquellos que, por las funciones públicas que desempeñan, tienen el deber de escuchar y amparar esos nobles anhelos.

NUESTRAS CAMPANAS.—Las iniciadas en pró del ferrocarril de Gádor a Laujar, del extrarregio, de las carreteras y caminos proyectados de la Cámara Uvera, cuyo prestigio es preciso consolidar y de todos los grandes intereses de Almería, serán nuestra preocupación diaria y sistemática, sin que vacilemos en echar uno y otro día, con pasión y con cariño, pues, como dice nuestro gran Cajal «en la ciencia, como en la vida, el fruto viene siempre después del amor».

Y aquí tienes, amable lector, escuetamente esbozado, nuestro programa para el año que acaba de nacer.

Sigue prestándonos tu concurso y lo que hoy pudieran parecer quiméricas Fantasías, pudieran quizá convertirse en fecundas y risueñas realidades que convertirán a nuestra amada Almería en el más bello y floreciente rincón del mar latino.

EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo

Conde Ofalia número 14

AL LADO DE LA CASA DE CORREOS

Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde. Bollos de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, calientes tambien por mañana y noche.

El célebre pan de Viena, bollos franceses de agua, especiales para manteca.

Mantecados, roscos de aguadiente y ensaimadas fabricados al día. Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente para diabéticos, recomendado por los mejores médicos de la localidad. Esta casa elabora 1.000 kilos diarios de pan de diferentes clases y formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa.

Se reparte a domicilio con toda puntualidad. Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fabrica pan de aceite especial, todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Málaga y Barcelona.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de la Compañía Trans-Océánica de Navegación de Barcelona

LINEA ANTILLAS

El vapor correo BARCELONA saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos ptas -530'00.

Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00.

Para informes, su consignatario en este puerto, Don Luis Gay Padilla.—Calle Gerona, número 22

Vapores correos franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

ALSINA saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 407'50

Precios en tercera pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda, clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vaporres Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: su Consignatario, HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MALAGA

Se adm ten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada